

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSE, DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 1896

NUM 103

PAGES HERMANOS.

Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA LOS BICICLISTAS

alpargatas magnificas á \$ 2.50 el par.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN

CARTAGO DE COSTA-RICA

Este Instituto de Segunda Enseñanza y Educación Preparatoria, según el Plan Oficial de Estudios, abrirá el Curso académico del presente año el día 1º de Marzo.

Habiéndose aumentado el número de Becas, por acuerdo municipal y de conformidad con la Dirección del Colegio, no podrán admitirse este año más de 40 pensionistas.

Los internos del curso pasado que hayan de continuar, deberán avisarlo antes del 15 de Febrero. La inscripción de los nuevos se hará del 16 al 29 del mismo.

CARTAGO. 22 de ENERO de 1896

El Director

A. Fernandez Ferras.

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896.

Luis T. Acevedo

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes á festivo.

El valor de la suscripción, llevado á domicilio, \$ 1.00 al mes, pago adelantado.

El precio para avisos, convenciona según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª n° 336—Oeste | Apartado de correos n° 421

Semillas frescas

Hortaliza

Y Tabaco Francés

en

'La Giralda' de Tomás SOLAZ.

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Lescadia M. de Gil

NUEVA CARNICERIA

de

José FEO, (hijo)

Buena carne. Pesa completa.

Esquina N. O. del Parque de Morazán

DIRECTOR

Mateo F. Fournier.

FEBRERO tiene 29 días.

DOMINGO 2.—Septuagésima. † La Purificación de Ntra. Sra., [Patrona de Esparjay Paraiso.] *Anima.*

LUNES 3.—Partida á Egipto del Niño Jesús. San Blas, ob., y mr., (Patrón de Nicoya.) san Celerino, diácono.

LA CORRESPONDENCIA

Colaboración

INSTITUTO DE CARTAGO

Justicia al mérito

Hay hombres formados por el destino, á quienes nunca olvida la juventud educada bajo sus auspicios. Estos filólogos que nutren con su sabiduría el cerebro de los educandos que á su cuidado ponen los padres de familias, en el templo de la enseñanza; desde su aprendizaje, en el corazón de cada uno de los niños se levanta un altar, para venerar en él la virtud sagrada de la gratitud, hacía aquel ser predestinado que le mostró en las tinieblas la luz y la verdad, decorriéndole el velo de lo desconocido, apartándole el monstruo de la ignorancia, y hacerlo útil en el porvenir de su patria.

¿Con qué pagar, tan inmensa deuda?

¿Porqué no recordar con cariño y gratitud al apóstol de la enseñanza, al maestro cuidadoso, que semejante á una planta, supo cultivar la inteligencia de un niño hasta alcanzar el fruto óptimo de su anhelo?

Nos congratulamos con el Director y sus ilustrados compañeros del Instituto de la provincia de Cartago, al manifestar á nuestros lectores, el informe con que él dá cuenta al señor Presidente de la Municipalidad de aquella provincia, en el cual hace detenido estudio pedagógico respecto á los alumnos que durante los exámenes ordinarios del curso Académico ha tenido á su cargo.

A nosotros no nos toca calificar el éxito de las tareas de enseñanza du-

rante los ocho meses del año próximo pasado á que alude el informe del Doctor Ferráz; tócale á los señores que han integrado los tribunales de exámen y al Delegado del Ministerio de Instrucción Pública, que los ha presidido, con mayor autoridad, que nosotros, q' somos profanos; y en tal virtud, sólo nos concretamos á dar nuestra voz de aliento á los dignos, Director y Colaboradores del Instituto de Cartago como amantes de la ilustración y del progreso de la juventud, porvenir de nuestra República,

He aquí el importante documento, que con placer trasmitimos á nuestros lectores, que, no dudamos leerán con interés, dada la importancia que tienen las consideraciones que hace el erudito Doctor don Valeriano F. Ferráz

MECENAS.

Señor Presidente Municipal.

Instito de Cartago.—23 de Dbre. de 95.

Señor Presidente:

Terminados los exámenes ordinarios del presente curso académico en este Instituto, tengo la honra de remitir á la Corporación de su digna presidencia, un resumen de notas y calificaciones, según acta, donde aparece con toda claridad el resultado de dichos ejercicios.

No me toca á mí, ahora, ni tampoco á mis ilustrados compañeros, calificar el éxito de nuestras tareas de enseñanza en los últimos ocho meses pasados. Entiendo que lo harán oportunamente y dirigiéndose cada cual á quien corresponda, los señores que han integrado los tribunales de exámen, y el Delegado del Ministerio de Instrucción Pública que los ha presidido y con mayor autoridad puede juzgar de todo.

Pero sí conviene decir y puedo sostener, que aquel éxito ha sido superior á mis esperanzas y á las que pudiera abrigar cualquier maestro serio, ante alumnos generalmente desprovistos de verdadera aplicación y como *desmoralizados*—en el sentido militar de la palabra.

Porque si nada hay que esperar en la guerra, de soldados tímidos, sin confianza en sus propios recursos, rendidos antes de luchar, qué habrá de suceder con estudiantes casi de nombre y nada más, por lo común, sin disciplina ni entusiasmo, que rehuyen toda dificultad

en el estudio; cuando ésta es una porfiada lucha con la ignorancia, donde solo puede triunfar el educando á costa de tan varoniles esfuerzos como el militar en la otra guerra?

Pues siempre, con honrosas excepciones, en esto, como en todo, esa es la triste situación actual de la antes gallarda, despierta y dócil juventud costarricense: apareciendo ahora, por caso raro de psiquiatría, escéptica, sin haber siquiera saboreado el fruto prohibido del conocimiento bueno y malo; descreída sin haber podido sufrir aún las decepciones de una vida que no ha pasado; decadente por confesión propia sin tener de qué, ni porqué ni para qué, y mustia, en suma, revejida, como ciertas plantas que, por capricho v furor experimentales, quisiera algún curioso agrónomo someter á cultivo enteramente ajeno á la naturaleza de las mismas.

Así es que nuestro mayor trabajo en este curso de prueba, sólo consiste en haber procurado despertar las energías morales del alumno, haciéndole comprender que de su propio esfuerzo personal depende ante todo su educación, y que toda enseñanza es imposible, aun para el maestro más hábil y experimentado, sin docilidad por parte del discípulo.

Y por cierto que, en tal sentido, conviene á mi propósito consignar aquí cuanto se consiguió en esta breve y laboriosa campaña de cultura, apesar de las desfavorables circunstancias antes indicadas; puesto que jóvenes precedidos de cierta fama de travesura, inconstantes en sus estudios y como deshauciados de otras partes, han logrado ahora distinguirse muy notablemente, quién en clases preparatorias, quién en las asignaturas propias del colegio.

Si esos alumnos perseveran, siempre será un consuelo la salvación de sus almas para la vida espiritual, en medio del pesar que nos causa la pérdida de otras á ese respecto.

Por error de cálculo; acaso, más que por índole perversa, se han alejado de aquí algunos, desdeñando, sin duda, toda sujeción y toda enseñanza positiva, para aventurarse á una producción espontánea, muy parecida á la de ciertos caballeros de quienes habla Haracio, los cuales poetizaban al natural y sólo fundados en su atrevimiento.

Con todo eso, también aquí "conviene que haya herejes" No importa que de sesenta y nueve matriculados, y en los tantos alumnos presuntos de este colegio en el presente curso, apenas lo y han continuado cincuenta y seis,

presentando exámen treinta y cinco y ganando curso completo treinta, que con diez de curso preparatorio, ya examinados en sus respectivas clases de la Escuela Graduada, forman un personal útil de cuarenta alumnos; lo que no es poco, dado el procedimiento de selección que importa adoptar en la enseñanza, mayormente aquí, donde las artes mecánicas, tan nobles como las liberales,—el comercio y la agricultura, el servicio militar, siempre y en todas partes más privilegiado, más noble, más aristocrático que la Medicina y el Foro,—reclaman ciertamente buena parte, la mayor y la mejor parte si se quiere, de nuestra juventud.

Y no se diga lo que ni pensarse puede en razón y justicia es á saber: que esa merma de alumnos rezagados y prófugos en vísperas de exámen, consiste en deficiencia de personal docente. Los profesores de este colegio, valemos, poco más ó menos, yo mismo en cuenta, por nuestros títulos, por nuestra práctica, por nuestra experiencia, por nuestro éxito en la enseñanza, tanto como cualesquiera otros del país ó de fuera, dedicados á sus respectivos ramos en el magisterio.

Esa merma consiste pura y simplemente, en que no podemos lisonjear absurdas pretensiones; en que no todos los llamados pueden ser escogidos para esta clase de educación, que no es la "educación común" y necesaria á todo ciudadano, sino una superior cultura humana, mediante hábil combinación de ciencias y letras, sólo aplicable de lleno á naturalezas y espíritus regularmente equilibrados y que en su día puedan hacer algo más que sufragar ó votar en la República.

Por otra parte, queda, á mi parecer, la puerta abierta, si no para todos, para muchos de los atrasados este año.—Siempre es tiempo de arrepentirse, para trabajar con provecho y hacerse un hombre útil á sí mismo y á la sociedad.

Soy del señor Presidente, con toda consideración y respeto, muy atento servidor,

V. FERNÁNDEZ FERRAZ.

Variedades

CHARADA.

Al Dr. J. F. Ferraz.

Es el nombre mi primera
De un reptil que venenoso
Hace correr viejo y mozo
Con un terror sin igual:
Segunda y tercia es un pale;
Es por cierto mi amigo,
Con que atajo al enemigo
Cuando este quiere hacer mal.

El todo es ¡quién lo creyera!
Cuadrúpedo femenino
Que no come nunca, pero
Si le ha gustado, tocino.

R.

Tiquis Miquis

El Pabellón de Artavia, número 16, no tiene desperdicio.

"Martínez Campos" se titula el artículo de fondo, ó mejor dicho sin fondo, porque se afirma mucho y nada se prueba.

Las arrugas del General Martínez Campos y las amargas reflexiones que éste habrá hecho al alejarse de Cuba, son argumentos del *Pabellón* de enero, para dar por sentado que la independencia de Cuba es un hecho.

¡Ya lo sabíamos; que la retirada del General Martínez Campos había de servir para hacer creer á los tontos, que ya España no tiene en Cuba un palmo de tierra para residencia del General en Jefe.

Por eso mandan otro más pequeñito.

Mentía Martínez Campos es el título de una gacetilla que publica *El Pabellón* de Artavia.

Hagamos historia:

El 3 de enero publicaron los diarios de esta capital un cablegrama fechado en Matanzas en el cual se decía que el ejército español compuesto de 20 ó 30.000 soldados había sido derrotado por los insurrectos entre Colón y Matanzas.

Inmediatamente el señor Cónsul de España en esta República telegrafió al Capitán General de la Isla, dándole cuenta de lo que aquí se decía, á lo cual contestó el General Martínez Campos lo siguiente: "desmienta Ud. por los medios que pueda noticia absurda que publica esa prensa"

El corresponsal del *World* también dice que no há habido batalla grande ni chica en las cercanías de Colón; nosotros hemos estado publicando una larga relación de lo sucedido en aquellos días para que se vea que no hubo tal batalla y sin embargo, *El Pabellón* de Artavia afirma con el mayor descaro, que sí fué verdad, que mentía el General Martínez Campos.

Pero, por qué no publica usted señor Artavia los detalles que le hemos pedido?

No le parece á usted que tras de ser falso lo que usted afirma, es una bajeza hacer aparecer como mentirosa á una persona que está muy por encima de usted y de todos sus colaboradores?

Pruebe usted la certeza de aquellos célebres despachos y entonces podrá usted decir que mentíamos; mientras

tanto, seguirán ustedes siendo los mismos charlatanes de siempre.

Filemón Lapiel.....quien será él?

Hasta hoy solo sabemos q' es un colaborador de "El Diarito," pero no hemos podido averiguar si tiene la piel blanca ó negra.

Lo que podemos asegurar es que tiene unas piernas como cualquier mambís.

Cuando empezó á escribir el artículo "Por Cuba" estaba en los EE. UU. del Norte, después pasó á la América del Sur, de donde regresó á la Central, para tentarle el pelo á don Enrique Guzmán, luego hizo una pequeña excursión por España, Rusia y Alemania y por último volvió á Nicaragua á morir en la oficina del "Diario Nicaragüense"

Sus últimas palabras fueron: "Francamente no lo sabemos"

Por ahí debió haber empezado el señor don Filemón.

Y se hubiera evitado decir muchas tonteras.

"No extrañamos ver enfurecer á los españoles por cada triunfo que obtienen Gómez, los Maceos, Roolff, García ó cualesquiera de los otros jefes patriotas: Los españoles defienden una causa injusta, pero propia."

Gracias joven Lapiel.

Pero tenga usted entendido que los españoles nunca hemos creído en los triunfos de esa canasta de *manises* que usted cita; y que por lo tanto, no puede habernos visto enfurecer por eso.

Será, eso sí, de oír tanta necedad como dicen ustedes, los mambises de agua dulce.

Gacetillas

TARJETA.—*La Correspondencia*, tiene la honra de saludar al señor Ministro de España en Centro América, don Felipe García Ontiveros y Srío. don Francisco Durán á quienes ponemos á sus órdenes las columnas de este Diario.

DURANTE los últimos días del mes de enero ppdo. se han desalmacenado de la Aduana Central, 14,500 bultos de mercaderías.

Juzgue *El Pabellón Liberal*, si los empleados de este importante ramo habrán tenido ó no suficiente trabajo.

TIENDA GORGONIO

de HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.
Corbatas de lo más bueno y elegante,
Ropa interior.

Pañuelos, &, &

Nueva remesa
de los

Famosos carretillos
que no tienen rival en el mercado

ROBLES & ROMERO LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

Elegancia y Buen Gusto.

— M. & S. —

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista
Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decen-
tadas que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas
de Europa.

Habrà como garantía: esmero, exactitud y todo à contentamiento de las
clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portuguéz

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general
gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Suroeste del Mercado.

NUEVO HOTEL MILAN

6^a avenida oeste frente a la Botica de "La Fé"

Almuerzos, comidas y cenas a todas horas

Precios equitativos

BOTILLERIA ESPAÑOLA

DE

LUIS ARCE

Ofrece à su numerosa clientela y al público en general, la mejor cali-
dad de vinos, à precios muy baratos.

Continúa bien surtida.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

SE ha extraviado una serie numerada de 1 à 40 de Cédulas Hipotecarias
de \$ 100 cada una, sobre la ficha inscrita en el Registro de la Propiedad
con el N.º 19,909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por *Ricardo Bonifaz*
Se dará una gratificación à la persona que las presente ó dé razón de ellas
en la oficina de este Diario.

Imprenta "LA LIRA"

Avenida 43— N.º 336—Oeste

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSE, SÁBADO 1º DE FEBRERO DE 1896

NUM 102

PAGES HERMANOS. Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan artículos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PARA LOS BICICLISTAS

alpargatas magnificas á \$ 2. 50 el par.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN

CARTAGO DE COSTA-RICA

Este Instituto de Segunda Enseñanza y Educación Preparatoria, según el Plan Oficial de Estudios, abrirá el Curso académico del presente año el día 1º de Marzo.

Habiéndose aumentado el número de Becas, por acuerdo municipal y de conformidad con la Dirección del Colegio, no podrán admitirse este año más de 40 pensionistas.

Los internos del curso pasado que hayan de continuar, deberán avisarlo antes del 15 de Febrero. La inscripción de los nuevos se hará del 16 al 29 del mismo.

CARTAGO. 22 de ENERO de 1896

El Director

N. Fernandes Ferras.

Consulado de España en Costa Rica

Este Consulado hace saber á los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica la obligación en q' se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndolo que según dispone el artículo 8º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá á los españoles que carezcan de ella.

San José de C.R. 30 de Enero de 1896.

Luis T. Acevedo

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico será todos los días con excepción de los siguientes á festivos.

El valor de la suscripción, llevado á domicilio \$ 1.00 al mes, pago adelantado.

El precio para avisos, convencional según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 386—Oeste | nº 421

Semillas frescas

de
Hortaliza

Y
Tabaco Francés

en

La Giralda de TOMÁS SOLEY.

FABRICA

La Fábrica de jabones de GIL, la más antigua y acreditada;

se vende

en buenas condiciones.

Leocadia M. de Gil

NUEVA CARNICERIA

de

José Fco, (hijo)

Buena carne. Pesa completa.

Esquina N. O. del Parque de Morazán

DIRECTOR
Maceo & Fournier.

FEBRERO tiene 29 días.

SÁBADO 1.—San Ignacio, obispo, santa Brígida de Escocia, virgen y san Cecilio.

LA CORRESPONDENCIA

APLAUSO.

Los hechos hablan.

Nuestra pluma corre satisfecha, trazando estas líneas, al ver en el Diario Oficial n.º 21 de fecha 28 del mes p.º, la exposición y proyecto de decreto que el Poder Ejecutivo somete á la deliberación de la Comisión Permanente para su pronta emisión por ser de carácter urgente.

El señor Presidente de la República, infatigable obrero del progreso, con motivo de sus visitas á las ciudades y pueblos de las provincias de Cartago, Heredia y Alajuela, ha podido juzgar con equidad, por observación propia, de las necesidades que en todos ellos se experimentan.

Dentro de la órbita de sus atribuciones y hasta donde le ha permitido la ley de presupuesto vigente, ha procurado atender aquellos que demandaban urgente satisfacción. Todo sin duda, por el anhelo de procurar el bienestar á los pueblos; pero como la ley de presupuesto le señala ciertos límites que no puede traspasar, y lo que es más, los pocos recursos con que cuentan los respectivos Municipios; el Jefe de la nación por medio del señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, solicita autorización de la Comisión Permanente para destinar de las rentas públicas la cantidad de ciento cincuenta mil pesos para distribuirla por partes iguales, entre las expresadas provincias de Cartago, Heredia y Alajuela, para satisfacer sus necesidades más urgentes á juicio del Poder Ejecutivo.

Es digno de aplauso, el Gobernante que, por lema lleva en su programa de Gobierno, el porvenir de

sus gobernados, sin tener en cuenta, miras mezquinas de política, si no el bien de la patria, dejando recuerdos gratos escritos indeleblemente en las gloriosas páginas de la historia.

Uno de los elementos indispensables de los pueblos es el agua potable, construcción de puentes; reparación de importantes vías de comunicación, para cuyas obras son con frecuencia insuficientes los detalles que conforme á la ley se levantan: la mejora del servicio de cárceles, pues, la mayor parte de esos edificios, á más de ser construidos sin la necesaria solidez é impropios, los hacen inadecuados; y por último, muchas otras necesidades que reclaman la higiene, el desarrollo de la riqueza, el buen servicio público, el ornato, en general, al progreso en todas sus manifestaciones, que es preciso impulsar en todos los pueblos de la República.

Tales han sido los móviles para que el Gobierno, recabe del Poder Legislativo la autorización para poder destinar del Erario público la suma de ciento cincuenta mil pesos y con ella atenderá las necesidades puntualizadas. Y nosotros, conocedores del espíritu público que anima á los padres de la patria, en asendrado patriotismo, y los buenos sentimientos republicanos de cada uno de los miembros de la Comisión Permanente, creemos, que no vacilarán en emitir el Decreto, que con la adjunta exposición de motivos, el Poder Ejecutivo somete á su criterio y sabia deliberación.

Por esto, reciba el Jefe del Estado y su Gabinete, nuestros plácemes que hacemos en nombre del pueblo costarricense, y vá en ellos envuelto nuestro caluroso aplauso.

MECENAS.

Inserciones

La insurrección en Cuba

(Continúa.)

31 de Diciembre.

Los más recientes despachos nos describen la precipitada retirada de Máximo Gómez y Maceo, ante la briosa persecución de nuestras tropas, que los

ha obligado á abandonar la comarca matancera, y á cesar en su obra destructora. Los otros despachos, sobre encuentros con las partidas insurrectas, son en su mayor parte, evidentemente, de fechas anteriores.

Gómez y Maceo siguen su táctica de no batirse. Su guerra es contra el azúcar, y sería curioso saber á ciencia cierta, aunque bien puede colegirse, los móviles verdaderos que determinan esta táctica. No puede admitirse que obedezca exclusivamente al propósito de restar recursos al gobierno; el más perjudicado con estos incendios no es el gobierno, son los pacíficos habitantes; y el efecto inevitable de este vandalismo es el suscitar universal condenación del movimiento insurreccional y unir en apretado haz á la inmensa mayoría de los moradores de Cuba, como lo acreditó la espléndida manifestación del sábado, la cual ha complacido vivamente á S. M. la Reina, mereciendo de ella las gracias dadas al pueblo habanero por conducto del señor Cánovas del Castillo.

Como obra de estrategia, el incendio de cañaverales no puede ser más contraproducente y hay que creer que Gómez y Maceo, que aunque perversos no son tontos, obedecen á otros fines. A este respecto es instructiva la comunicación que publica el *Herald* de hoy y que reproducimos textualmente en nuestra sección inglesa. Según ella, —y lo que dice no es cosa nueva— Gómez tiene la mira puesta en el lucro que sus compatriotas, los productores de azúcar dominicanos, derivarán de la destrucción de la caña cubana. Conviene recordar también que la obra nefanda de esos criminales aprovecha á sí mismo á los intereses remolacheros, para hacer deducciones que obviamente se le ocurrirá cualquiera. El verdadero grito, en tal virtud, no debiera ser el de ¡viva la independencia! sino el de ¡viva mi dueño! ó ¡prosperen los intereses de tal cual coporación!

He aquí los despachos últimos.

Madrid, 30 de Diciembre.—Un despacho fechado hoy en la Habana, á "El Imparcial", manifiesta que el grueso de las fuerzas insurrectas está en rápida retirada ante las tropas españolas, y habiendo repasado el río Hanábana, ha penetrado de nuevo en la provincia de Santa Clara, á corta distancia de la Ciénega oriental de Zapata. El General Marín, con numerosas fuerzas, ha salido de la ciudad de Santa Clara, á cortarles su retirada á Oriente.

Habana, 30 de Diciembre.—Los cabecillas Gómez y Maceo, huyen en la

dirección de Cienfuegos, perseguidos de cerca por las tropas. La persecución de éstas les ha hecho imposible continuar su obra de destrucción, y su permanencia en Occidente los exponía al peligro constante de ser copados.

—El batallón de Zaragoza batió ayer á una partida de 1,000 insurrectos en Viana, haciéndoles once muertos y dos prisioneros.

Habana 30 de Diciembre.—La invasión de los insurrectos Gómez y Maceo en la provincia de Matanzas, ó era un falso movimiento, ó de lo contrario, lo que se cree más probable, se han asustado ante la activa persecución de las tropas. El hecho es que estos cabecillas y sus fuerzas han desaparecido, dejando limpia la provincia, en la que solo quedan partidas insignificantes y dispersas. Estos cabecillas rehuyen todo encuentro formal con las tropas.

Habana 30 de Diciembre.—Un partida de 2,000 insurrectos de caballería que estaba emboscada en terrenos de la hacienda Godínez, cerca de Calimete, provincia de Matanzas, atacó una columna de 800 hombres mandados por el coronel Perera. Esta luchó bizarramente rechazando victoriosamente doce ataques del enemigo, el cual fué forzado finalmente á abandonar sus posiciones y declararse en retirada.

Los insurrectos sufrieron muy numerosas bajas en este encuentro, consistiendo las de la tropa en quince muertos, que han sido traídos á la Habana, y mañana serán enterrados por la Cruz Roja.

Una hora después de este encuentro se oyó vivo cañoneo en la dirección del ingenio *María*, á una legua de Calimete, suponiéndose que esta partida fué atacada por la columna del coronel Molina, que operaba en aquella dirección.

—Anoche se supo que el general Suárez Valdés alcanzó á las partidas de Gómez y Maceo, que se habían hecho fuertes y muy ventajosas posiciones del ingenio *María*. La caballería insurrecta atacó los flancos de la columna, pero el fuego certero de la artillería los destrozó haciéndolos retirarse precipitadamente divididos en dos grupos, y dejando sobre el terreno siete muertos y considerable cantidad de armas, y llevándose muchos heridos.

La columna persiguió á los fugitivos dándoles alcance en el ingenio *Caney* y derrotándolos de nuevo, al punto de abandonar ocho muertos más y armas, llevándose otro contingente de heridos.

—Las fuerzas de Gómez y Maceo fueron atacadas hace días por las del gobierno, en un batey ~~en~~ que se habían hecho fuertes, siendo rechazadas con más de doscientas bajas. La columna tuvo un oficial y 18 soldados muertos, y un oficial y 13 soldados heridos.

[De *Las Novedades*, de New York.]

(Continuará.)

Tiquis Miquis

El Occidental de Alajuela reproduce un artículo titulado Chile y España.

Pero no crean ustedes que la reproducción es de actualidad.

No es otra cosa que un desahogo de "El Occidental" por boca de Juan Montalvo.

Algunos para decir lo que sienten necesitan de mampara.

Y "El Occidental" la encontró en Montalvo.

Pero muchas veces detrás de la mejor mampara se ocultan cosas..... que dan asco.

El mismo periódico, ni aun para salvar á varias familias que han ido á aquella provincia á pasar una temporada, se olvida de los españoles.

—"Más se tuestan los hijos de la Iberia—dice—en aquel horno antillano, donde van cayendo empujados por una obcecación desgraciada, ciegos ante la luz potente de las modernas ideas que atizan hogueras y levantan gemonías para la esclavitud y el retroceso y en sus altares solo rinden culto á la hermosa Libertad"

'Ya no podrán quejarse los huéspedes de Alajuela del calor que se siente allí, porque más tostados están los españoles en Cuba.

Por eso se siente tan fresco Concho Mortus.

—"El Emperador Guillermo opina que Cuba está perdida para España" dice otro de los cablegramas publicado por "El Diarito"

Y nosotros opinamos que los laborantes se acordaron del Emperador Guillermo, porque ese día celebraba este su cumpleaños.

—Pero nada tiene la opinión del Emperador, si es cierta la noticia, porque más perdidas estaban las Carolinas y al fin se encontraron.

—"El Diarito" del jueves trae un artículo titulado "Lucha de Cuba por la libertad"

Y entre otras cosas dice:

—"Nada puede evitar que nuestras tropas sitien la Habana. No tenemos el fin de atacar, destruir ú hostilizar á la Habana. Solo intentamos cortarle las provisiones á aquella ciudad"

—"Han visto ustedes sitio más particular ?

Ni táctica más extraña que la del Comandante Palomino, Ayudante de Campo del Estado Mayor del Teniente General Antonio Ma.....ní ?

Con solo sentarse á las puertas de la Habana y sin disparar un tiro, se rendirá la ciudad..... cuando la rana se he pelos.

Y díganos usted señor Palomino—porque Palomino está aquí,—cómo harían ustedes para evitar que esas provisiones entraran á la Habana por el Morro y la Cabaña ?

Otra palominada del Palomino de *El Diarito*.

"Nuestro plan de destruir las plantaciones de caña de azúcar ha tenido UN ÉXITO ADMIRABLE. HE-MOS quemado por valor de más de \$50,000,000 en propiedades en los ingenios, incluyendo la caña de las campiñas."

!Caramba, y que no se avergüence el señor Palomino del éxito de su plan!

Si Palomino es, como dice *El Diarito*, joven patriota y distinguido, eubano cómo serán los que no son patriotas ni cubanos!

¿Y qué le amará "El Diarito" redención de la Isla de Cuba?

Gacetillas

BAZAR DEL NARANJO.—Con placer recomendamos á los vecinos de la Villa del Naranjo y de toda la República el almacén de comercio de los señores "Camacho, Hermanos & Compañía" donde se encontrará un surtido variado de artículos de todas clases.

SE NOS DICE que, atendida la angustiosa situación de la viuda del tipógrafo don Francisco Cartán, se piensa en solicitar del Gobierno una pensión para dicha viuda.

Con gusto veríamos realizado este proyecto; pues aparte de la necesidad que con él se cubriera, sería una justa recompensa á los buenos y largos servicios personales prestados por el malogrado Cartán.

TIENDA GORGONIO

de HERRERO HERMANOS

Han recibido un gran surtido de artículos de fantasía para señoras
Perfumería de todas clases.

Para Hombres,

Un completo surtido de Ropa hecha.

Corbatas de lo más bueno y elegante,
Ropa interior.

Pañuelos, & &

Nueva remesa

de los

Famosos carretillos

que no tienen rival en el mercado

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARÍS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana; sombreros para señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

Elegancia y Buen Gusto.

— 200 0 00 —

Con placer tengo la honra de ofrecer mis servicios como costurera y modista
Para el efecto del buen gusto y de la obra que deseen las personas decen-
tes que me ocupen, se exhibirán en el taller los figurines de las últimas modas
de Europa.

Habrà como garantía: esmero; exactitud y todo á contentamiento de las
clientes.

Precios módicos y equitativos.

Se me encuentra en casa de Don Félix Lopez, sita en la Soledad

Elvira Portuguéz

ZAPATERIA ESPAÑOLA

7 avenida este

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público en general
gran rebaja de precios en todas clases de calzado existentes en dicha Zapatería.

MANUEL ESCORRIOLA.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Suroeste del Mercado.

NUEVO HOTEL MILAN

6^{ta} avenida oeste frente a la Botica de "La Fé"

Almuerzos, comidas y cenas a todas horas

Precios equitativos

BOTILLERÍA ESPAÑOLA

DE

LUIS AROE

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la mejor cali-
dad de vinos, á precios muy baratos.

Una Omitina bien surtida.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

SE ha extraviado una serie numerada de 1 á 40 de Cédulas Hipoteca-
rias de \$ 100 cada una, sobre la finca inscrita en el Registro de la Propiedad
con el N.º 19.909, en el tomo 307, folio 78, partido de Alajuela.

Dichas Cédulas están firmadas en blanco por *Bernique y Ricardo Roy.*
Se dará una gratificación á la persona que las presente ó dé razón de ellas
en la oficina de este Diario.

Imprenta "LA LIRA"

Avenida 4^a — N.º 336 — Oeste